

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ASESORÍA Y CONSULTA
EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA DE LEÓN, GUANAJUATO**

León, Guanajuato, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones de **la Sala de Cabildo**, ubicada en Plaza Principal S/N, Centro Histórico, León, Gto., C.P. 37000, atendiendo la invitación realizada por la Dirección de Mejora Regulatoria, con la finalidad de celebrar la instalación del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria (en adelante el «Consejo»), en términos de lo dispuesto por los artículos **45, 46 y 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa**; al efecto participan: **Lic. Román Cifuentes Negrete**, Primer Síndico e Integrante del Consejo; **Lic. Felipe Hernández Falcón**, Director de Mejora Regulatoria; **Lic. Salvador Sánchez Romero**, integrante del Consejo propuesto por el Consejo Coordinador Empresarial de León, A.C., (C.C.L.); **Lic. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, Integrante del Consejo propuesto por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guanajuato, (CMIC); **Mtra. Andrea Magdalena Mosqueda Aranda**, Integrante del Consejo propuesta por la Confederación Patronal de la República Mexicana, Zona Metropolitana León, (COPARMEX); **Mtra. Selene Diez Reyes**, Integrante del Consejo propuesta por la Cámara Mexicana de la Industria de la Transformación León, (CANACINTRA); **Lic. Julieta García Nava**, Integrante del Consejo propuesta por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR - LEÓN); **Mtra. Graciela Mares Castro**, Integrante del Consejo propuesta por Fundación León, A.C.; y **Lic. Víctor Manuel Franco Vargas**, Integrante del Consejo propuesto por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, (CANADEVI GUANAJUATO); como invitados especiales la **Regidora María Valeria Aurello Vázquez**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Innovación y Turismo; **Mtro. Fidel García Granados**, Director General de Asuntos Jurídicos y **Licda. Miriam Lizette Hernández Márquez**, Directora de Mejora Regulatoria en representación de la **Mtra. Claudia Cristina Villaseñor Aguilar**, Secretaria de Economía del Gobierno del Estado de Guanajuato; y de conformidad con el siguiente: -----

No.	ORDEN DEL DÍA
1.	Lista de presentes y declaración de quórum;
2.	Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
3.	Propuesta y designación de la persona que ocupará el cargo de presidente del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria;
4.	Mensaje de la presidencia y clausura de la sesión.

I. Bienvenida. -----




El **Lic. Román Cifuentes Negrete**, Primer Síndico e Integrante del «Consejo», da la bienvenida a los integrantes del Consejo, a saber:

Muy buenos días a todas y todos. En virtud de que, por primera ocasión, este cuerpo colegiado sesiona y toda vez que aún no se ha realizado la designación de las personas que ocuparán el cargo de Presidente y Secretario del mismo, me permito solicitar a los integrantes del CONSEJO su autorización para que él de la voz presida esta sesión, asumiendo el cargo de Secretario, el Lic. Felipe Hernández Falcón, Director de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo dispuesto por la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa para el municipio de León, Guanajuato -----

Ante ello, se somete a aprobación de los Consejeros la petición del **Lic. Román Cifuentes Negrete**; al efecto las y los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta, por lo que con dicha autorización, se preside la Sesión.

2. Lista de Presentes y Declaratoria del quórum. -----

Hecho lo anterior, y como primer punto del orden del día, el **Lic. Román Cifuentes Negrete** solicita al **Lic. Felipe Hernández Falcón**, Secretario de este Consejo que realice el pase de lista y declare la existencia de quórum; *con su permiso Síndico, procedo a realizar el pase de lista:*

NÚMERO	CONSEJERO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
1	Síndico Román Cifuentes Negrete.	✓	
2	Salvador Sánchez Romero	✓	
3	Juan Francisco Bermúdez Rojas	✓	
4	Andrea Magdalena Mosqueda Aranda	✓	
5	Selene Diez Reyes	✓	
6	Elba Paola Hörner Castro (con aviso previo justificado)		✓
7	Julieta García Nava	✓	
8	Graciela Mares Castro	✓	
9	Victor Manuel Franco Vargas	✓	
10	El de la voz, Felipe Hernández Falcón.	✓	

Señor presidente, le informo que existe quorum para el desarrollo de la Sesión.

3. Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación. -----

El **Lic. Román Cifuentes Negrete** - *Muchas gracias, continuando con la sesión, le solicito al Secretario dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los presentes.*

El **Secretario Felipe Hernández Falcón**. - *Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día:*

- I. Lista de presentes y declaración de quórum;
- II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- III. Propuesta y designación de la persona que ocupará el cargo de presidente, secretario del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria; y
- IV. Mensaje de la presidencia y clausura de la sesión.

Acto seguido, se somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por Unanimidad de votos, por lo que se continúa con el desahogo de la Sesión.

4. *Propuesta y designación de la persona que ocupará el cargo de presidente, secretario del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria. ----*

El Lic. Román Cifuentes Negrete. - Siguiendo con el tercer punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa para el municipio de León, Guanajuato, solicito a los integrantes del CONSEJO realizar la o las propuestas que tengan para ocupar el cargo del Presidente del CONSEJO MUNICIPAL DE ASESORÍA Y CONSULTA EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, recordándoles que en los términos del párrafo segundo del citado artículo, el cargo de Presidente, se elegirá de entre las y los consejeros ciudadanos.

Al efecto el Consejero Licenciado Víctor Manuel Franco Vargas, expresa de viva voz que propone como Presidente del Consejo al Lic. Salvador Sánchez Romero, propuesta que es secundada por el resto de las y los Consejeros, sin que exista otra propuesta al respecto.

El Presidente Síndico Román Cifuentes Negrete. - En razón de lo expresado, le pido al Secretario someta a consideración de las y los presentes la propuesta a presidente del Consejo correspondiente al Lic. Salvador Sánchez Romero.

El Secretario Felipe Hernández Falcón. - Con su permiso Síndico, se somete a votación el orden del día; al efecto le informo que la propuesta fue aprobada por Unanimidad de votos.

Presidente Síndico Román Cifuentes Negrete. - Hecho lo anterior, me permito manifestar que, a partir de hoy, el Lic. Salvador Sánchez Romero, ocupará el cargo de Presidente del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria. Felicidades y que tengan el mayor de los éxitos.

Presidente Síndico Román Cifuentes Negrete. - Como cuarto y último punto del orden del día, le cedo el uso de la voz al Presidente de este Consejo para que nos dedique un mensaje y continúe con el desarrollo de la presente sesión.

5. *Mensaje de la presidencia y clausura de la sesión. ----*

Presidente del Consejo Lic. Salvador Sánchez Romero. -

Muchas gracias, en primer lugar agradecer a todos ustedes miembros de este Consejo por su confianza, así como, a todo el H. Ayuntamiento de León encabezado por nuestra Alcaldesa Ale Gutiérrez por haber aprobado la propuesta para integrarnos a esta labor tan importante y necesaria que es la de facilitar las interacciones entre gobierno y ciudadanos.

"Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria", Este nombre, podrá parecer trivial o tal vez de poco entendible o hasta inútil, sin embargo, en México existen más de 5 mil trámites registrados a nivel Federal, más los Estatales y Municipales. Lo que sugiere que a nivel nacional existan más de 350 mil tramites que si hacemos cálculo se pueden acumular 76 millones para todas las Empresas al año.

Se dice que una persona en su vida se enfrenta a realizar 486 tramites, esto habla de una mala o sobre regularización; es una pesadilla que quita productividad y disminuye la competitividad aumenta la corrupción y la informalidad.

IMCO –Instituto Mexicano para la Competitividad- señala que los tramites y las cargas regulatorias son una de las principales causas de la informalidad y que el costo de las regulaciones son el 3.4% del PIB.

El Banco Mundial, a través de su informe Doing Business, ha señalado que el exceso de trámites es uno de los principales obstáculos para hacer negocios en México, principalmente por:

- *Tiempos largos;*
- *Criterios discrecionales;*
- *Documentación excesiva; y*
- *Falta de interoperatividad entre dependencias.*

Entonces este tema no es menor, la calidad regulatoria no es solamente un tema Técnico Administrativo, sino una cuestión de Justicia social, inclusión y competitividad.

Por eso este consejo se compromete a colaborar con el Gobierno Municipal y avanzar para el logro de una administración municipal eficiente en la materia. Nuestro objetivo es claro: eliminar obstáculos innecesarios, facilitar el cumplimiento normativo y garantizar que estén al servicio del desarrollo social y económico, ayudando a mitigar la corrupción, impulsar la formalidad y atraer inversiones y facilitar el crecimiento económico y social.

Tendremos la firme voluntad de impulsar una agenda que promueva la simplificación de trámites, la digitalización de procesos y la innovación regulatoria; hoy más que nunca debemos utilizar estas herramientas tecnológicas para modernizar la gestión pública haciéndola más ágil, transparente y cercana al ciudadano

Conscientes de que vivimos tiempos de transformación esto deja de ser una opción para convertirse en una necesidad. Tenemos varios retos:

- 1- *La utilización de T I*
- 2- *Gobernanza regulatoria*
- 3- *Reducción y /o tala regulatoria*
- 4- *Interpretación y adopción de la ley general*
- 5- *Involucrar a los 3 actores de la regulación*

Entre otros.

*Y en estas tareas estoy consciente que contaremos con el compromiso de este gran equipo.
Termino diciendo:*

"NO HAY EMPRESAS COMPETITIVAS, NI CIUDADANOS SATISFECHOS SIN GOBIERNOS COMPETITIVOS".

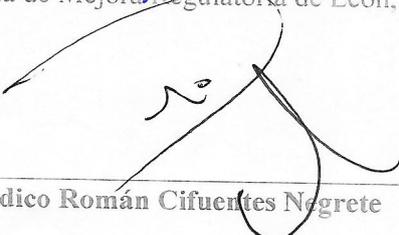
Gracias.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la presente Sesión de Instalación siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos y se procede a levantar la presente acta, misma que será firmada para debida constancia por quienes en ella intervinieron.

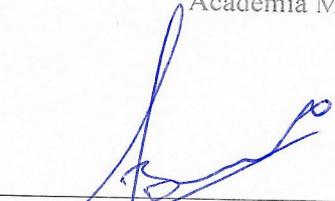
Las personas integrantes del «Consejo»



Lic. Salvador Sánchez Romero,
Presidente del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta
en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto.


Síndico Román Cifuentes Négrete

Integrante del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta
en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto., y
Presidente de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública,
Academia Metropolitana, Tránsito y Prevención del Delito



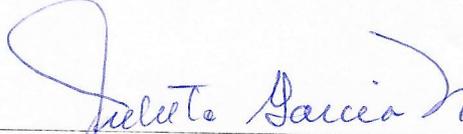
Lic. Juan Francisco Bermúdez Rojas
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.



Mtra. Andrea Magdalena Mosqueda Aranda
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.



Mtra. Selene Diez Reyes
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.



Lic. Julieta García Nava
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.



Mtra. Graciela Mares Castro
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.



Lic. Víctor Manuel Franco Vargas
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.



Lic. Felipe Hernández Falcon
Secretario del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta
en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto.

INVITADOS ESPECIALES

Como invitados especiales se contó con la asistencia de la **Regidora María Valeria Aurello Vázquez**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Innovación y Turismo; **Mtro. Fidel García Granados**, Director General de Asuntos Jurídicos y **Licda. Miriam Lizette Hernández Márquez**, Directora de Mejora Regulatoria en representación de la **Mtra. Claudia Cristina Villaseñor Aguilar**, Secretaria de Economía del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto, celebrada el 27 de mayo de 2025.